

Citazione bibliografica: Juan Antonio Mercadal [Francisco Mariano Nipho o Juan Enrique de Graef] (Ed.): "Número III", in: *El Duende especulativo sobre la vida civil*, Vol.1\03 (1761-06-19), pp. 51-68, edito in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): Gli "Spectators" nel contesto internazionale. Edizione digitale, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.192

NUM. III.

Viernes 19. de Junio de 1761.

. *Hoc propius me*
Dum doceo insanire omnes, vos ordine adite.

Hor. Sat. lib. II. Sat. 3. ver. 80.

No sè, si el Autor de la Carta siguiente me conocerà tan bien, como yo me conozco; y de no, està errado el concepto, que havrà formado de mi capacidad, y talentos. Ay no es nada! quererme obligar à establecer una Manufactura de Epistolas Dedicatorias! Establecimiento, que pide un gran numero de Sujetos habiles en Artes, y Ciencias. Adónde hallarè yo hombres consumados en la Rhetorica, que sepan mentir à cara descubierta, y lisonjear al mas indigno, sin avergonzarse? Dónde buscarè personas, que valiendose del fuero de la costumbre, sepan falsificar fechas, fingir nombres, y apellidos, enredar, y suponer nacimientos, muertes, casamientos, y descendencias? En una palabra: adónde me harè yo con Sugetos cuya memoria sea un Archivo completo de Genealogias de todo quanto racional saliò con Noè del Arca? Còmo me encargarè, pues, de una cosa, de que lo referido es la parte mas comun, y menos penosa del empeño à que quieran destinarme? Pero veamos la Carta misma.

Muy Señor mio:

Estos días me divertì en registrar mi Papelera, y reconocer las Obras Literarias, en que me he ocupado estos ultimos quatro años, con el fin de entresacar de ellas las mas acabadas, y de imprimirlas, al punto que encuentre quien me abone los gastos, y me dexè el lucro. La Imprenta debe parte de sus progressos à los loables entusiasmos de muchas Personas, que sin calidad, ò merito, desean vèr estampados sus nombres en la segunda plana de un Libro, con un *Al Excelentissimo, Ilustrissimo, ò Muy Ilustre*, al canto; y con quatro Inventos, ò Sucessos del Reynado del Rey *VVamba*, ò de la Batalla de *las Navas* por realce, en que se atribuyen à los antepassados del Mecenas, algunas heroycidades, ò virtudes mas falsas, y mentirosas, que la Relacion del *Valiente Negro en Flandes*. Como me siento algo alentadillo en el curso de las Bellas Letras, y que hago de Persona las Gradas de San Phelipe, y Librerias de enfrente, quisiera poder distinguirme entre los demàs Literatos; no tanto por el numero de los Escritos, que destino para el Público, quanto por el genero, y diversidad de los assuntos, que tratarè; y si no rompì aun la baya, fue por no hallar à quien ofrecer el holocausto de las primicias de mis preñèces, y no menos trabajosos, que dificiles partos de una erudicion, y gusto, nada comun en el siglo en que estamos. V.m. me crea, Señor Duende; no me cuesta tanto componer un Poema Heroyco de doce mil versos, ò una Novela de tres, ò quatro Tomos, que una Epistola Dedicatoria de veinte renglones. Espero, que esto no le parezca à V.m. increíble, ni que juzgue esta dificultad escasèz de conceptos, sino penalidad, y delicadeza; mayormente no ignorando V.m. el trabajo que hay en alabar à un Mecenas de generoso, de magnifico, de caritativo, de piadoso, de devoto, &c. quando real, y efectivamente, posee estas calidades: porque celebrar por tal al que no tenga estas prendas, nada es mas facil, ni mas expeditivo. A menos costa halla la mentira adornos que la hermoSean, que la verdad; y con razon dixo un Poeta Ingles à su Monarca *Carlos II.* que mas pronto se inventa una Fabula, que se compone una verdad Historica.

Yo deseára que V.m. fuesse servido de vaciar una docena de Dedicatorias de N. adaptables à todo genero de Escritos, y à qualquiera classe de Personas; pues asseguro V.m. que el servicio que me haria en la hora presente, no sería menos essencial à mi, que à todos los Individuos de la Republica Literaria en adelante. Las Obras, que yo destino para la Prensa en el corriente año, son: En primer lugar, *Una Coleccion completa de Saynetes, y Entremeses, con sus Tonadillas, puestas en Musica al estilo de Paris*: Obra, que me ha pedido una Señora de edad provecta, que por medio de su lectura desea conservar algunos resabios de los inocentes placéres de sus juveniles años. V.m. concibe bien el assunto de los encomios con que se ha de celebrar à esta Señora, y à todas aquellas, que gastan su dinero en adelantar por este camino la Literatura.

Tambien doy el pulimento que necessita, à un Tratado muy apreciable, cuyo titulo será: *Methodo para conocer las Enfermedades por atraccion, sin tomar el pulso, sin inspeccion de materias, y sin preguntar al Enfermo por el mal que siente*. La Dedicatoria debe convenir à uno de aquellos Ricos dolientes imaginarios, que se creen honrados, con que los Medicos planten dos veces al dia el Coche à la puerta de sus casas, dando lugar à que los que passen por la calle, pregunten si el Señor Don Fulano està enfermo. Pero quissiera, que la misma Dedicatoria (*mutato nomine*) pudiesse convenir à alguna de aquellas Señoras melindrosas, que continuamente estàn achacadas de flatos, vapores, ò jaquecas.

La tercera Obra en que trabajo, y que està casi acabada, es una Cartilla, *para enseñar el modo de hacer fortuna*. Es Obra de encargo, y la tengo compuesta à instancias de los Maestros de primeras letras en las Provincias, à fin de tener materia para dár algunas instrucciones primordiales, y convenientes à los muchachos, que se destinan para Pages, ò Mancebos del Comercio, los que hasta aqui han venido à la Corte, con toda la caspa, y tosquedad de su País natalicio. Como los Maestros me han prometido empeñarse con sus Superiores, para que admitan, y abriguen mi Escrito, no sè todavia la Provincia que mejor pagará mi trabajo; y por esto deseára que V.m. me hiciesse una Dedicatoria, que viniesse igualmente à todas: lo que contemplo facil, porque no hay País, que no tenga Excelencias, y Prerrogativas, y que no produzca à un mismo tiempo hombres entendidos y esforzados, è ignorantes, y cobardes. V.m. podrá tomar una idéa cabal de ello, para que me sea facil hacer, y deshacer à mi gusto el estilo, y la forma, à fin de festejar con acierto à la Provincia, que mejor me socorra.

Dentro de pocos dias pondré tambien la ultima mano à la Traduccion de un excelente Tratado, escrito en Francès por Monsieur *Claude Teston*, impresso en Paris el año de 1678. con titulo de *Arithmetica Mercantil, ò Arte de Quebrar*. Obra utilissima para todo genero de personas que entran en Negociaciones Mercantiles, Assientos, y sobre todo para Comerciantes, y Mercaderes novicios, que se establecen en Países Estrangeros. La Dedicatoria pertenece de derecho (yà se vè) al Comercio de alguna Nacion, ò Pueblo Mercantil; pero hasta aora no me fue possible determinar à quien ofrecerla, y assi lo suspendo hasta haver reconocido, què Pueblo, ò Provincia havrà producido los mayores hombres en esta Ciencia, y de quien debo esperar el mayor favor para mi bolsillo.

Ultimamente, antes de acabar este año publicarè (mediante Dios) un *Proyecto nuevo, para poblar, y cultivar todas las Islas del Rio Manzanares*, que dedicarè, segun la apariencia, à un Personage poderoso, que ha heredado grandes riquezas de un Tio, y està en animo de gastar parte de su hacienda presente en adquirir un Estado de futuro, à Titulo de Marquesado; y à lo que se dice, se està tratando el negocio con los herederos de *Don Jacinto Polo*, que segun parece por sus escritos, posseia algunas de dichas Islas; y con otro Cavallero de esta Corte, que tambien alega derecho à una. V.m. no ignora los caractères que debe manejar para establecer la fama, y grandeza de un Magnate, que pagará largamente el incienso, y que solo espera verse en la Portada de esta Obra nueva, para dár una magnifica Librèa à toda su familia.

Olvidabame casi de la *Corona Civica*, Poema heroyco en alabanza de las Mugerres, por haver salvado el honor à muchos dignos Ciudadanos, que antes eran tratados de grosseros, indiscretos, y por de mal gusto; y haverles iniciado, è instruido en los principios, maximas, y practica del Estrado.

A su tiempo remitirè à V.m. las apuntaciones necesarias para trazar la Epistola Dedicatoria de esta Obra, que deberá estàr con tal arte, que à no quererla admitir una Señora despues de haver soltado la limosna, la pueda yo aplicar à otra; y aun al cabo de haver recogido la propina de dos, ò tres, adjudicarla à alguna Virtud, à la Nacion, ò à otra qualquiera Personalidad possible.

Nuestro Señor, &c.

B. L. M. su afecto servidor

Señor Duende.

Aunque la costumbre misma confessa, que la mayor parte de las cosas, que por naturaleza son injuriosas, quedan por ella absueltas de culpa, y pena; sin embargo algunas hay, que por la relacion que tienen con otras, ò por ciertas circunstancias agravantes, no se puedan dissimular, ni passar en silencio. Entre estas no se debe olvidar al estilo, y práctica de las Epistolas Dedicatorias, que es, en tanto mas perjudicial, en quanto està establecida entre Naciones cultas, à quienes una buena, y sociable educacion, debe haver inspirado, (à lo menos, en la mayor parte de los individuos de que se componen) passiones nobles, y equitativas. La prostitucion de alabanzas, que es el caudal de semejantes Escritos, no solo es trampa, que engaña à la mayor parte de las gentes, que reciben su saber, y conocimientos, como por reflexo de los Doctos; sino que muchos, viendo con què facilidad se dà honor, y premio, no menos à los indignos, que à los benemeritos, pierden el deseo de conseguir lauros, y fama, que son los incentivos, y estímulos para empeñarse en acciones generosas.

Pero supongamos, que un Autor tenga justos motivos, y suficientes materiales para alabar, y decir cosas grandes del Mecenas, que tiene elegido para su Obra; encontrará expresiones que no hayan servido yà à otros para semejantes alabanzas? O se crea el libertarse con esto de la sospecha de adulacion, y lisonja? La misma verdad, si se halla en una Epistola Dedicatoria, es sospechosa, y la podemos comparar à un hombre honrado, que disfrazado hace dudar de su honra: porque la verdad entonces và como de mano armada, para sorprehender de improviso à alguno, à quien conozca hydropico de elogios. Doy de barato, que el merito del sugeto no admita dificultad, ni tropiezo; pero esto no basta, para que un Autor se atribuya el derecho de hacerse impertinente, y atrevido, à expensas de un hombre virtuoso, y que le dà con el incensario en las narices. Nosotros no hacemos, lo que hacian los Romanos con los sugetos mas Eminentes, y Grandes de su Republica, y à quienes premiaban con Triunfos los servicios, que havian hecho à la Patria; pues en medio de los aplausos, que les daba el Pueblo, les llenaban de baldones, è injurias, gentes que alquilaban para burlarse de ellos, y de sus glorias, à fin de humillarlos, y de darlos à conocer el poco caso, que merece una Grandeza precaria, y concedida por un momento. Nosotros estamos mas bien enseñados que los Romanos, y por esto tenemos gentes que se venden, para ensobrevencer mas à quienes alaben, y que no siempre son triunfadores, ni benemeritos, sino muchas veces sugetos sin mas importancia, que las riquezas que poseen, ò la liberalidad que hacen al Autor, que los inciensa.

Supongamos tambien, que el Autor no sea de aquellas Almas venales, y comunes, que elogian à destajo el sugeto à cuyas plantas ponen su Obra. Què importa? El Mecenas no le debe tener mas obligacion del sacrificio, ò pintura, que huviesse hecho de èl en su Dedicatoria, que la que podria tener à un Pintor, que le huviesse retratado en lienzo. Fuera de esto; si consideramos bien las cosas; mas agravio puede hacer un Autor, si no representa, como debe, el carácter de la Persona, ò que ridiculice con epitectos frios lo mas sagrado que tiene el hombre, que es su fama, que un Pintor que le dà à conocer por su rostro mal pintado. Soy de parecer, que los Autores no pueden justificarse en esta materia, sino con la sola condescendencia, y anticipado permissio, que le dà la Persona à quièn celebra, para que le retrate del mejor modo possible. No son pocos los Autores, que hacen lo que hacia cierto Pintor, de quien oi decir, que no teniendo gracia para hacer sus copias parecidas al original, pintaba à la buena ventura aquello que le salia, y buscaba despues gente ignorante, para persuadirla, que su Obra era perfecta, y parecida. Y para decir en una palabra, lo que siento de estas maniobras laudatorias, es, que decir de un hombre mas de lo que se debe, ò se puede decir de èl con razon, y justicia, por la esperanza del interès, es una indignidad, y suma baxeza, y sin esta esperanza, una necedad, y locura extremada. Y si alguno ha caido en qualquiera de estos dos extremos, es necessario suponer una de dos; ò que el Autor debe interiormente tenerse por infame embustero, y por mentiras sus elogios, y alabanzas; ò que el Mecenas es un Orate, por haverlas creído sinceras, verdaderas, y desinteresadas.

Algunos ratos me he divertido en hacer analysis de ciertas Epistolas Dedicatorias, por un estraño methodo. He considerado, que los Autores deben procurar saber de antemano, de què prendas, y virtudes mas se complace el Mecenas, à fin de assestar su bateria ácia este flanco. Dexo à cada qual formar sobre esto el juicio que gustáre; pero contemplese en resulta de ello, què casta de gente son los señores Autores, yà que necessitan de

semejantes prevenciones. Si los Lectores no tienen presente esta verdad, podrán leer pocas Dedicatorias, sin decir con admiración suma: *Què se hayan podido decir semejantes cosas! O, cómo es possible se diga tal cosa de este Cavallero, ò de esta Señora, pues todos sabemos, que todo es soñado, ò falso, &c!* Yo he oído elogiar en un General su magestuoso porte, la séria gravedad de su presencia: calidades, que le habían apropiado sus Autores, después que hubo ganado una Batalla; pues antes no se le habían conocido semejantes prendas. En un Señor de Vassallos oí también alabar la afabilidad, cortesía, y trato doméstico con sus Subditos, sin que los lisonjeros hacían caso de que los necesitaba, pues era por naturaleza adusto, y ruin para con ellos. Es cierto, que me hubiera admirado mucho de estos Panegyricos, si no huviese tenido la honra de conocer à los Autores, que así cantaban las Grandezas de sus Patronos. El primero era un Hidalgo fantástico, y uraño, cuya cara, y gestos anunciaban à toda la Ciudad qualquiera Obra nueva, que publicaba: y el segundo un Don Fulano, que se divertía todas las noches con los Libreros, para que le despachassen sus Impresiones. Es menester que los Poetas, y Fabricantes de Dedicatorias, así en este, como en otros Países, sepan contenerse, y dár límites à sus encomios.

La hermosura, y el deseo de parecer bien, es la piedra de toque de los cuidados de las mugeres. Quando ellas tratan de su belleza, y del modo de ostentarla, usan palabras, y frases mas elevadas, y significativas, que las que pueden, y saben encontrar los hombres, quando quieren exagerar sus calidades, y acciones varoniles. Las mugeres adoran sus dones de la misma manera que pretenden, que nosotros las adoremos; y así una Señora, preciada de Sabia, que para darse à conocer al mundo tomase la pluma para escribir un Romance, Novela, Seguidilla, ò otra cosa, y pidiese licencia à un Cavallero para ofrecerle de rodillas sus respetos en letra de molde; me daría à conocer, que la situación en que ella se pone, es la propia que ella exige, y espera de aquellos que quieren ofrecerla incienso. Muy lexos de criticar, como otros, las expresiones de sus Obras, por defectuosas, y contrarias à las Reglas de la Gramática, ò el modo por opuesto al Ceremonial del Chichisbèò, contemplo à esta acción como un expediente bellissimo, para instruirnos de nuestras obligaciones. Aquellos que mas lisonjean à otros, nos dån à conocer lo que desean. Como nadie siente mas un ultrage, ò una calumnia, que aquellos que estàn siempre los primeros, y mas dispuestos à ultrajar, y calumniar à vecinos, y conocidos; así también nadie es mas Reo de adulación, y lisonja, que aquel que desea con ansia que otros le adulen.

Una Carta Dedicatoria, que leí el otro día, me inspirò el concepto de quanto hasta ahora llevo dicho. Puedo asegurar, que respeto, y venero los testimonios, y pruebas menos convincentes de la ingenuidad, y cortesía Literaria, y que jamás me dexaré sobrecoger de lo que pudiere perjudicar à esta estimable prenda. El amor que profeso à las Letras, me ha favorecido tanto en los escrutinios, y pesquisas, que he hecho de Libros, Papeles, Pergaminos, y demás monumentos Literarios, solo por el ansia de hacerme docto; que no he escusado rincones de Quartos, Cocinas, Sotanos, en que no haya pasado revista à los trapos, y retales, para ver si no hallaría algun tesoro escondido perteneciente à la Literatura. Verdad es, que mis trabajos me han sido graciosamente premiados. En el rincón de un Desván, y entre ropa vieja, hallè una Theses estampada en seda, con que se havia remendado una basquiña, ò guardapiés, y en èl pude todavía leer la Dedicatoria, que el Licenciado havia hecho à una Dama; y, por lo que he podido alcanzar de ella es obra de Maestro. Tengo puesta la pieza en remojo, con un licor preparado, para hacer resaltar las letras, que yà estàn algo desgastadas, y procurarè darla al público, como escrito dignissimo para servir de molde à quantas Dedicatorias sean necesarias para semejantes Obras. También he encontrado varios repuestos de Literatura de diverso genero hasta en las almohadillas, y tabaques de costura, en que las Señoras guardan sus baratijas, y enredos. Miro à estas fabricas de carton, mimbre, paja, ò madera, quando contienen semejantes fragmentos de escritos, con la misma veneración, y respeto con que los Antiquarios miran los desmoronados restos de un Palacio, ò Amphitheatro, que preserva en sus paredes algunas inscripciones, ò nombres, que no se hallan en otra parte del mundo. Havrà dos días que fui à visitar à *Doña Simphorosa*. Notè en una Escusabaraja un papel cubierto de lienzo, y à una media buelta de espaldas se lo escamotè tan diestramente, que no lo ha conocido. Esto es una Dedicatoria de un Amante, que pone à sus plantas su corazón, y todos sus haberes; pero tan lindamente fabricada, que à mì mismo me doy la enhorabuena de poderla manifestar algun día, como que merece se publique, para instruir à los que pudieren necesitar saber el estilo, que corresponde à semejantes sacrificios.

Esta mañana hice nuevo descubrimiento. *Doña Cecilia* estaba buscando una veleta, y unas cintas, que su Doncella havia metido en una caxita de carton, y mientras que la Señorita la reprehendía sus negligencias, reparè que el carton estaba hecho de papel impresso. Movido de la curiosidad, rasguè un poco del papel dorado con que

estaba cubierto, y reconocí por su título, que era Obra de alguna moderna *Sapho* en verso. Prometi à *Doña Cecilia* otra caxita nueva, si me permitia servirme de la que tenia, en lo que me favoreció; y por lo que pude al pronto deletrear, vine en conocimiento que era Dedicatoria, pero muy maltratada. Sin embargo, procuré desnudar el carton, y levantando la primera cubierta del papel dorado, logré leer lo siguiente, que decia.

Aunque no ignoro, que llegar à los Pies de V.Ex. con una *Oblacion* tan escasa, como mia, es profanar sacrilegamente el decoro: la consideracion de que el sacrificio de las primicias de lo que produce la tierra, y las criaturas, era en la primera, y mas pura edad de la Ley tan agradable al Cielo, que Dios mismo mandò se celebrasse con solemnes fiestas, y consagracion de Aras Esta consideracion, Señora Ex. me infunde un particular zelo para dedicar No es para hombres el mirar à V.Ex. sin adorarla; porque deslumbrada, y ofuscada la vista con la gloria, y magestad con que V.Ex. està cercada, qualquiera siente *una fuerza, y violencia sagrada*, que aumenta los resplandores, y llamas de un fuego, que acrisola tanto su que digna del culto, que debemos à la Deidad El depósito, ò tabernaculo de tanta Ciencia como V.Ex. posee, es digno de la Diosa, que le ocupa. En la persona de V.Ex. conocemos, lo que sería la muger antes de su caída, y quàn estrecha la union, que tendria con la pureza, y perfeccion de los Angeles: Respetamos, si Señora Exc. adoramos el glorioso empeño

Los blancos no me fue possible comprehender.

Es cierto, que en vista de estos, y demàs Periodos de esta piissima Dedicatoria, no podria dudar la Duquesa à quien se ofrecia este rasgo laudatorio, que la Emphatica Autora acabaria su árenga [sic] con assegurar à su Mecenas, que quedaba con la devocion mas ardiente, su mas humilde, y obediente Criada. Pienso que esta Obra es un dechado perfecto de un estilo nuevo, y selecto, de que aun no està informado los Criticos, y à que, siendo mas que sublime, debemos llamar Celestial. Y en efecto, què nombre mas adecuado podrèmos dár, que el de Celeste, à unas frasses sagradas, que siendo peculiares de la Deidad, se apropian à un mortal virtuoso, y de estimables prendas? Como yo soy embidioso por naturaleza, no puedo menos, que, tomando exemplo de esta Autora, inventar, producir, ò crear igualmente un methodo nuevo para Dedicatorias; pero diametralmente opuesto al suyo, y al de qualquier otro Fabricante. En esta Dedicatoria mia no se hallará clausula, ni palabra, que no està conforme à los pensamientos del Autor. Es pieza, que puede servir de norma para este genero de Literatura, y conviene à qualquiera Obra, en Verso, ò en Prosa, no siendo menos adaptable à todos tiempos, que à todas classes de gentes.

El Duende à sí propio.

Muy Señor mio:

Este Escrito, propiamente hablando, pertenece à V.m. por muchos motivos. El primero; porque el mas apasionado, y vehemente deseo de V.m. me ha vencido para publicarlo. Segundo, por la seguridad que tengo, que en vista de la constante indulgencia con que V.m. trata todas mis cosas, nadie protegerà con tanta prontitud, ni defenderà con mas zelo esta Obra, que V.m. Ultra de esto, V.m. solo, y nadie mas, es capáz de sentir con eficácia la sublimidad, y energia con que està escrita; pues pocos podràn entender ciertos passages muy encaramados, y misteriosos. El aprecio que hago de V.m. excede à toda exageracion; y es tan singular, que es aun mayor, que quanto el hombre sea capáz de comprehender. En orden à los defectos que algunos intentan descubrir en V.m. yo confieso fiel, y legalmente, que jamàs los he notado. No dudo que algunos Zoylos estaràn movidos de un espiritu maligno, procurando con malicia, y zelos deslustrar el merito de unas prendas tan puras, como las que yo en V.m. contemplo. Puede ser que se mirára como un genero de violencia, que hago à la modestia de V.m. el decirle assi en público semejantes cosas; pero V.m. debe persuadirse, que no digo mas de aquello mismo, que de V.m. pensè mas de mil veces à mis solas. Ojalà se me dicesse licencia para dexarme arrebatado, y seguir el impulso de mi espiritu; pues no hay cosa en que mas gustosamente me empeño, que en su elogio; pero como sé, que la modestia tiene sus derechos, V.m. permitirà, que concluya diciendo: que nada deseo tanto, como conocer à V.m. mas perfectamente de lo que hasta aora he tenido la fortuna de conocerle. Entonces sí que podria lisonjearme, que me veria en estado de servir à V.m. real, y efectivamente: en lugar que hasta aquel momento, à que tanto aspiro,

me es preciso contenerme en asegurar à V.m. que continuarè en ser mas que quantos viven en este mundo, su mas aficionado Amigo, y el mas apasionado de sus favorecedores.

El Discurso siguiente se darà el Martes 23. de Junio de 1761.

FIN.

EN MADRID: Con las Licencias necesarias, en la Imprenta de Manuel Martin, Calle de la Cruz.

Se hallarà este, y todos los siguientes en las Librerias de Antonio Sancha, frente del Correo; en la de Bartholomè López, Plazuela de Santo Domingo; y en la de Bartholomè Ullva, frente del Salvador.